

# Documentación de las Ciencias de la Información

ISSN-e: 1988-2890

 EDICIONES  
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/dcin.71045>

## Análisis y evaluación del uso del término compuesto en la indización de imágenes fotográficas patrimoniales<sup>1</sup>

M<sup>a</sup> Begoña López-Ávila<sup>2</sup>; Maria da Graça de Melo-Simões<sup>3</sup>; Blanca Rodríguez-Bravo<sup>4</sup>

Recibido: 5 de agosto de 2020 / Aceptado: 24 de noviembre de 2020

**Resumen.** El presente trabajo propone contribuir al estudio del término compuesto en la indización de imágenes, a través del análisis y evaluación de su uso en la indización de una colección de postales fotográficas e ilustradas sobre el patrimonio histórico-cultural de la Biblioteca General de la Universidad de Coímbra (Portugal) fechadas entre 1940-1960, comparando esa práctica con las formas consideradas en la NF Z 47-200 (1985). Partimos para ello de un enfoque cualitativo exploratorio, basado en la revisión bibliográfica y en un estudio empírico, aplicando las técnicas de análisis comparativo y de contenido. Los resultados muestran que el uso del término compuesto coincide con los principios teórico-metodológicos recomendados por la NF Z 47-200 (1985), aun cuando revelan incoherencias e inconsistencias en la aplicación de éste en cuanto a su estructura. Se concluye la necesidad de aplicar normas para armonizar la representación de las especificidades de este recurso informativo.

**Palabras clave:** Término compuesto; NF Z 47-200 (1985); postales fotográficas; documentación fotográfica; patrimonio fotográfico; indización; Biblioteca Geral da Universidade de Coímbra.

### [en] Analysis and evaluation of the use of the multi-word term in the indexing of a collection of photographic postcards

**Abstract.** This research proposes to contribute to the study of the multi-word term in the indexation of images, through the analysis of its use in indexing a collection of photographic and illustrated postcards from Library at the University of Coimbra (Portugal), which is dated between 1940-1960, comparing this practice with the forms considered in NF Z 47-200 (1985). It was based on an exploratory qualitative method, based on literature review and an empirical research, at which we used the techniques of content analysis and comparative analysis. The results show that the use of the multi-word term, in general, coincides with the theoretical and methodological principles recommended by NF Z 47-200 (1985), even when they reveal the incoherence and inconsistency in the application of the multi-word term in its structure. It was concluded that it is necessary to apply the norms to harmonize the representation of the specificities of this information resource.

**Keywords:** Multi-word term; NF Z 47-200 (1985); photographic postcards; photographic documentation; photographic heritage; indexation; Biblioteca Geral da Universidade de Coímbra.

**Sumario.** 1. Introducción 1.1. La indización de la imagen 1.2. La tarjeta postal 1.3. Objetivos 2. Metodología 3. Análisis y discusión de los resultados 3.1. Presentación de los términos compuestos 3.1.1. Categorías de análisis y respectivos criterios de selección 3.1.1.1. Estructura 3.1.1.2. Contenido 4. Conclusiones 5. Agradecimientos 6. Referencias bibliográficas

**Cómo citar:** López-Ávila, M. B.; Simões, M. G. M.; Rodríguez-Bravo, B. (2020): Análisis y evaluación del uso del término compuesto en la indización de imágenes fotográficas patrimoniales, en *Documentación de Ciencias de la Información* 44 (1), 79-85.

<sup>1</sup> Financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, a través del programa de ayudas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) 2014 (nº de referencia FPU14-04599) y el por el Programa de Movilidad Internacional de la Universidad de Granada y CEI BioTic Granada.

<sup>2</sup> Universidad de Granada. Facultad de Comunicación y Documentación, Departamento de Información y Comunicación. Granada (España)  
E-mail: begolopez@ugr.es

<sup>3</sup> Universidade de Coímbra. Faculdade de Letras, Departamento de Filosofia, Comunicação e Informação. Coímbra (Portugal)  
E-mail: gsimoies@fl.uc.pt

<sup>4</sup> Universidad de León. Departamento de Patrimonio Artístico y Documental. León (España)  
E-mail: blanca.rodriguez@unileon.es

## *“A la memoria de la Dra. Graça Simões, compañera y amiga”*

### 1. Introducción

La imagen ha sido siempre uno de los principales vehículos de la comunicación en la cultura de la humanidad, aunque la comunicación escrita se haya solapado con ésta en algunos períodos (Rodrigues, 2007).

El acceso al contenido de los documentos visuales y el proceso de describir imágenes es complejo y merece especial consideración (Maillet, 1991). La complejidad se inicia en el análisis de las imágenes, extendiéndose después para su representación. En toda imagen se encuentra presente una dicotomía que se traduce en lo real y denotativo versus lo imaginario y connotativo. Lo denotativo es el referente (la lectura directa de la imagen en sí, lo concreto) mientras que lo connotativo es la lectura complementaria que se hace de la imagen (la imagen sugiere ideas, lo abstracto) (Valle Gastaminza, 1999; Sánchez Vigil, 2006; Sánchez Vigil & Salvador Benítez, 2013). Cuando la imagen es considerada en el aspecto denotativo se mantiene autónoma e inalterable, pero cuando es considerada bajo el aspecto connotativo se le atribuyen numerosas apropiaciones semánticas, que concurren para diversos y distintos significados específicos, propios del contexto en que se integra.

La indización de imágenes se asume como una moneda de dos caras, una relativa al referente y otra correspondiente a la interpretación. A esta última contribuyen el contexto, la técnica usada en su producción y los elementos implícitos de la imagen que no son visibles por parte de quien la observa (Lopes, 2006); en la fotografía, Manini (2002) designa a este proceso dimensión expresiva. Ambas dimensiones se superponen, pudiendo confluir en el momento de la recuperación de la información como un conflicto difícil de conciliar, entre el lenguaje de aquellos que la indexan y el de aquellos que recuperan la información. Teniendo en cuenta que la subjetividad de unos puede entrar en colisión con la objetividad de los demás.

#### 1.1. La indización de la imagen

En esta simbiosis polisémica radica la complejidad de la indización de la imagen, independientemente de su manifestación física (fotografía, iconografía, postal, etc.). Las imágenes raramente presentan información escrita, exceptuando el registro de una leyenda que, en determinadas situaciones, no es atribuida por el autor. La leyenda representa una breve información que debe ser considerada en su indización (Manini, Lima-Marques, & Miranda, 2007). Dicha información facilitada suele ser genérica y, en algunos casos, no describe con rigor la imagen, lo que concurre a una indización general y no específica, como sería deseable. La indización de imágenes debe considerar tanto los objetivos institucionales como las necesidades de información de quienes la demandan, en especial en lo referente a exhaustividad y especificidad (Lopes, 2006). La imagen proporciona un conjunto de detalles que son menos evidentes y menos perceptibles en comparación

con los de los textos impresos, situación que contribuye a un nivel considerable de subjetividad, en detrimento de la dimensión denotativa. No se pueden adaptar al tratamiento de la imagen los mismos procedimientos que se aplican a la indización del texto impreso (Smit, 1996).

La construcción de nuevo conocimiento a través de imágenes requiere tanto su organización previa, como la posibilidad y facilidad de acceso y recuperación de información. La indización técnica de imágenes resulta para ello crucial. Lopes (2006) indica que la indización añade un valor informativo y documental en una base de datos o en un banco de imágenes. La necesidad de la representación y acceso por temática a este valioso recurso de información, como manifestación y preservación del patrimonio y de la memoria cultural, llevó a que estos recursos informativos fueran indizados a través de lenguajes documentales que representasen lo más cerca posible la realidad en ellos expresada, para ello se recurrió a los lenguajes documentales controlados. Los lenguajes documentales han sido desde siempre un medio imprescindible para la representación y recuperación de la información. Gil Urdiciain (2004) refiere que los lenguajes documentales actúan en dos segmentos del proceso documental: en la representación de la información y en su recuperación. En la literatura científica, es frecuente encontrar la definición de lenguaje controlado en oposición a la definición de lenguajes libres. De acuerdo con Lancaster (2004) se entiende por lenguaje libre las palabras o expresiones que se encuentran en los textos, mientras que el lenguaje controlado es artificial (Courrier, 1976; Gil Urdiciain, 2004) derivando del lenguaje natural (Sayão, 1996). En la recuperación de la información, este tipo de lenguaje se asume como mediador privilegiado entre el lenguaje natural del usuario y el del sistema de recuperación de información que usa un lenguaje controlado. Su función es controlar la terminología de un dominio del conocimiento, con el fin de disminuir la ambigüedad conceptual, para organizar y recuperar la información de un modo pertinente y preciso (Rodríguez-Bravo, 2011). En este sentido, la descomposición morfológica o semántica del término compuesto, podrá eliminar el concepto que está representado por un grupo de palabras (Gomes y Campos, 2004).

En el esfuerzo de aproximación de los lenguajes controlados a los lenguajes naturales, el término compuesto -en particular el que se presenta en el orden directo- ganó relevancia por su mayor identificación con los lenguajes naturales (Muddamalle, 1988). A esta circunstancia contribuyó la mayor autonomía en las búsquedas por parte del usuario a través de las TIC, entre otros factores. Con ello, el recurso al término compuesto de forma invertida, práctica recurrente en las listas de encabezamientos de materias, comenzó a dar lugar al término compuesto en orden directo. Esta alteración de prácticas tuvo que ver con la adopción, por parte de las listas de encabezamientos de materias, de algunas orientaciones metodológicas relativas a la elaboración de los tesauros que postula el uso del término compuesto en orden directo, no admi-

tiendo el uso del término invertido que recurre a la coma o al guion, para relacionar los términos. La aceptación generalizada del tesoro, asociada a la autonomía en la búsqueda por parte del usuario, consolidó la práctica del término compuesto por orden directo tanto en la representación como en la recuperación de la información.

### 1.2. La tarjeta postal

En el mundo de la imagen, se destaca la postal ilustrada, impulsada por Emanuel Herrmann en 1869, como medio de comunicación. Su éxito inmediato contribuyó a que se sumaran otros países, entre ellos Alemania, España, EE.UU., Japón y Portugal (Guereña, 2005). Las primeras postales fotográficas fueron elaboradas como fototipia, posteriormente, también en papel fotográfico (Palá Laguna, 2004).

En la fotografía se encuentra un aliado, favoreciendo un comercio postal a escala nacional e internacional, potenciado por los turistas. Las postales fotográficas divulgan ciudades, escenas típicas y aspectos culturales de distintos países. De acuerdo con López Hurtado (2013), la tarjeta postal se consagró como medio de difusión de la imagen de culturas, ciudades y monumentos; se considera como un objeto de valor cultural y patrimonial que simboliza su época y continúa usándose actualmente como medio de comunicación postal, a pesar de los nuevos sistemas.

### 1.3. Objetivos

Con el fin de contribuir a su optimización al estudio del término compuesto en la indización de imágenes nos proponemos analizar y evaluar el uso del término compuesto en la indización de una colección de postales fotográficas e ilustradas fechadas entre 1940-1960, de la Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra (Portugal), comparando esa práctica con las formas consideradas en la NF Z 47-200 (1985) relativo a este tipo de término. La presente investigación reflexiona sobre la indización de este tipo de fuente de información, como un medio para la difusión y conservación del patrimonio cultural. Para ello, se constituyeron como objetivos específicos: a) identificar y seleccionar los términos compuestos usados en la colección seleccionada; b) analizar los principios que la NF Z 47-200 (1985) presenta para el uso del término compuesto (puntos 1, 2, 3 y 4); c) comparar las formas usadas en el caso empírico y las orientaciones referidas en dicha norma para su uso.

Este estudio forma parte de una investigación doctoral sobre el tratamiento y análisis documental aplicado por diversas instituciones a sus colecciones fotográficas patrimoniales, según sus propias políticas de actuación. La colección de postales seleccionada alberga fotografía sobre el patrimonio cultural portugués de mediados del siglo XX, permitiendo conocer la temática más demandada por la sociedad del momento, ya que la tarjeta postal, como se indica anteriormente, es un medio de masas que simboliza una época concreta. A pesar de su valor documental y patrimonial, solamente se puede obtener información a través de estas fichas catalográficas, ya que no está disponible su accesibilidad y visibilidad online.

## 2. Metodología

Para la satisfacción de los objetivos precedentes hemos optado por un abordaje metodológico cualitativo exploratorio, a partir tanto de la revisión de la literatura científica afín, como del análisis de contenido y del análisis comparativo de la colección seleccionada de postales fotográficas sobre el patrimonio portugués.

La revisión de literatura se apoyó en artículos científicos y en las normas relativas al control del lenguaje constituido por términos autorizados simples y compuestos NF Z 47-200 (1985), ANSI/NISO Z39.19-2005 (rev. 2010) e ISO 25964-1 (2011). Aunque las normas de construcción de vocabularios controlados preconizan el uso del término simple y siempre que sea posible la descomposición sintáctica y morfológica del término compuesto, sin embargo, en algunos casos, admiten el recurso al término compuesto ante la necesidad de representar asuntos compuestos y/o complejos, de desambiguar el sentido de algunos términos, de precisar conceptos, aliados al hecho de aproximarse al lenguaje natural, el término compuesto por orden directo (Simões, 2008). Esta circunstancia se refiere al hecho de que, en determinados casos, el término simple lleva consigo una carga significativa de ambigüedad semántica, que concurre a falsos resultados en la investigación. Por lo que esta investigación tuvo como propósito presentar y reflexionar sobre la indización de imágenes y de término compuesto, así como aprovechar teóricamente el estudio empírico.

El estudio empírico consistió en la recogida y análisis del corpus del estudio (términos compuestos), a la luz de las orientaciones de la NF Z 47-200 (1985). En una primera fase se procedió a la caracterización de la colección de postales fotográficas e ilustradas sobre el patrimonio histórico-cultural, así como de la Norma NF Z 47-200 (1985), con particular incidencia para los puntos: 2, 3 y 4. Para ello, seguimos la determinación de la muestra a partir de un universo de 688 fichas bibliográficas correspondientes a la gaveta A de un fichero de asuntos de una colección de postales fotográficas sobre el patrimonio cultural de la segunda mitad del siglo XX, ubicadas en la Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra. De este universo fue considerada una muestra de 349 fichas de postales fotográficas e ilustradas. Esta muestra corresponde a las fichas bibliográficas que describen una postal catalográficamente y que tiene un encabezamiento de materia, y se excluyeron las fichas relativas a postales repetidas. De esta tipología sólo se consideraron los términos compuestos utilizados en los encabezamientos de las fichas, por lo que se excluyeron los demás términos que se encontraban registrados en el campo de las pistas y/o en el pie de las fichas.

Dado que el principal interés de estas postales es el tema que representan, y, por lo tanto, este elemento que presenta mayor probabilidad de investigación, éstos se han ordenado por asunto, circunstancia que generó un catálogo ideográfico. De este modo, el encabezado de estas fichas está constituido por el nombre de un retrato, de un dibujo o cuadro reproducido, de un lugar reproducido en la postal (Mendes, 1974). Destaca que a pesar de que la colección se encuentre organizada sólo en un catálogo

de asuntos, también, en casos especiales, integra encabezamientos de editores y otros elementos subsidiarios, que en la época se justificaron, configurándose de este modo como si se tratase de un catálogo diccionario. Los temas en el catálogo se dividen por núcleos, comparándose con una clasificación. Los núcleos de postales fotográficas que representan paisajes de lugares, sus monumentos o edificios, son identificados por las primeras tres letras de sus designaciones, por ejemplo a la ciudad de Coimbra y su temática asociada a ella se le asigna COI, mientras que a la ciudad de Alcobaca se le asigna ALC.

La NF Z 47-200 (1985) se aplicó en bibliotecas universitarias y científicas con fondos enciclopédicos, permitiendo indexar documentos de todo tipo de soporte, entre ellos las postales fotográficas (Agustín Lacruz, 1997). Se seleccionó dicha norma, tras analizar las diversas normativas al respecto, por tratarse de una norma sobre la construcción de listas de encabezamientos de materia adecuada a los términos de indización de la muestra resultante y de los objetivos de investigación perseguidos. Los criterios de recogida de datos se basaron en los puntos 1.4 y 1.5 de ésta, referidos a la existencia de términos compuestos en una lista de encabezamientos de materias, así como en su punto 2, referido al uso de los términos compuestos por orden directo y/o invertido. Esto fue seguido por la definición de las categorías de análisis y los respectivos criterios de selección. Para el análisis de los términos compuestos, se partió de dos categorías de análisis: estructura y contenido. Respecto a la estructura se analizaron los términos en cuanto a su composición, por orden directo (término prepositivo, adjetivo u otro) y por orden inverso, siendo estos últimos analizados de acuerdo con la puntuación y construcción sintáctica (punto 4 de la norma). En cuanto al contenido, con base en el punto 1.5 y en los puntos 2 y 3, los términos se analizaron de acuerdo con la temática que representaban, habiendo sido clasificados en: onomásticos, geográficos, temáticos, cronológicos y formales. Finalmente, para la recogida de los datos se construyeron tablas y los gráficos correspondientes, en los que constan los porcentajes y sus modalidades de aplicación.

### 3. Análisis y discusión de los resultados

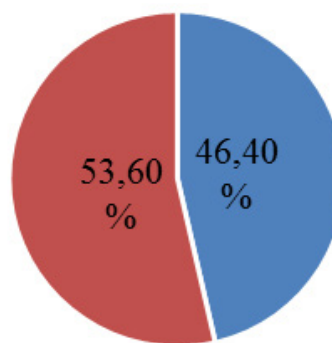
En este punto se presentan los resultados y la respectiva discusión, articulándose a los resultados obtenidos en el estudio empírico y la revisión bibliográfica. Entre los términos para describir una imagen, se destaca el compuesto para representar la especificidad. Se inicia esta presentación por la constitución de los términos compuestos por orden directo.

#### 3.1. Presentación de los términos compuestos

Los términos compuestos en una lista de encabezamientos de materias asumen dos tipos de presentación: por orden directo y por orden inverso (puntos 2 y 3), tal como se puede observar en el cuadro siguiente, en relación con el análisis realizado en el catálogo de la colección de postales fotográficas (Tabla 1).

Tabla. 1. Presentación de los términos compuestos

Tipología	Ejemplo	Número	Porcentaje
Término compuesto en orden directo	<i>Tipos indígenas</i>	162	46,4%
Término compuesto en orden inverso	<i>Corgo – seca do milho</i>	187	53,6%
<b>Total</b>		<b>349</b>	<b>100%</b>



■ Orden directo ■ Orden inverso

Gráfico 1. Porcentaje de los términos compuestos

El gráfico 1 muestra que los términos compuestos en orden inverso, en la muestra considerada, representan el 53,6%, siendo más de la mitad de los términos en análisis. Se presentan con ejemplos como: *Figo – colheita*, *Costumes – roupa a secar* y *Corgo – seca do milho*. En cuanto a los términos compuestos en orden directo obtienen un 46,40%. Se refieren a ejemplos como: *Casa típica*, *Danças regionais* y *Tipos indígenas*.

#### 3.1.1. Categorías de análisis y respectivos criterios de selección

Las particularidades de la indización de la imagen se asientan en la dicotomía: real y denotativo versus imaginario y connotativo, características que contribuyen a la complejidad de este proceso. A la subjetividad que caracteriza la indización se añaden los detalles explícitos e implícitos de la imagen. Así, la aplicación de una norma y el recurso a una terminología específica son imprescindibles. Para el análisis de los términos compuestos, con base en la norma NF Z 47-200 (1985), se partió de dos variables: su estructura y su contenido. En cuanto a la estructura se analizaron los términos en cuanto a su composición, los que se encuentran por orden directo (término prepositivo, adjetivo u otro) y los que se encuentran por orden inverso se analizaron de acuerdo con la puntuación y construcción sintáctica (punto 4).

En cuanto al contenido, aún con base en dicha norma y en particular con el punto 1.5 y el desarrollo del punto 2 y 3, se analizaron de acuerdo con el asunto que representan, en el caso se clasificaron en: onomásticos, geográficos, temáticos, cronológicos y formales.



3.1.1.1. Estructura

- a) Composición de los términos por orden directo: en lo que se refiere a la estructura de los términos por orden directo en su constitución, pueden recurrir a una preposición, a un adjetivo o a una partícula de enlace (punto 2.2).

Tabla 2. Constitución de los términos compuestos por orden directo

Tipología	Ejemplo	Número	Porcentaje
Término compuesto prepositivo	<i>Capela de S. Sebastião</i>	84	52%
Término compuesto adjetivo	<i>Carro típico</i>	59	36,4%
Otro	<i>Capote e capelo</i>	19	11,6%
<b>Total</b>		<b>162</b>	<b>100%</b>

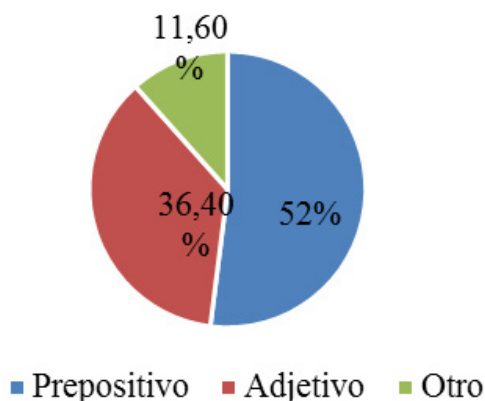


Gráfico 2. Porcentaje de los términos compuestos por orden directo

El gráfico 2 presenta el término compuesto prepositivo con el 52%, tal como se puede observar a través de los ejemplos *Amendoeiras em flor*, *Barcos de pescadores*, *Capela de S. Sebastião*, *Ceifa do arroz* o *Lagar do vinho* (Tabla 2). El término compuesto adjetivo asume un valor porcentual del 36,40%, tal como demuestran los ejemplos: *Amendoeiras floridas*, *Casa rústica Domus Municipalis* o *Trajes regionais*. Con menor frecuencia se utilizan otros tipos de forma de términos como la copulativa, de los cuales se presenta el ejemplo *Capote e capelo* (Tabla 2).

- b) En cuanto a la composición de los términos en orden inverso, se recurre a dos vías: puntuación (punto 4.1) y construcción (punto 4.2). Por esta circunstancia, dado que este tipo de términos asume en la lista de encabezamientos de materias, se procedió al estudio de este tipo de términos para un análisis posterior.

Tabla 3. Composición de los términos por orden inverso:

Tabla 3a. Puntuación

Tipología	Ejemplo	Número	Porcentaje
Guion	<i>ALCOBAÇA – Mosteiro de Santa Maria – Claustro</i>	170	85%
Coma	<i>ALBUFEIRA, Vista Geral; ALMOUROL, Castelo</i>	14	7%
Punto	–	0	0%
Paréntesis	<i>ALCOBAÇA (Album)</i>	16	8%
<b>Total</b>		<b>200<sup>5</sup></b>	<b>100%</b>

<sup>5</sup> En la tabla 3a, se indica que el número es superior a 187 (véase la Tabla 1) dado que algunos términos presentan más de un tipo de puntuación.

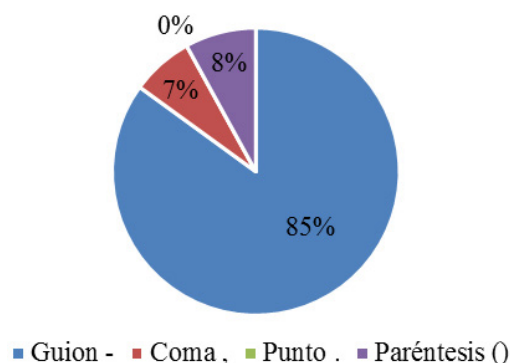


Gráfico 3. Porcentaje de puntuación

De acuerdo con el gráfico 3, en el 85% de los casos recurren al guion. En ningún término se utilizó el punto. Las otras formas de puntuación utilizadas en la composición de los términos por orden inverso son los paréntesis con un 8%, como por ejemplo: *ALBERGARIA (Lopo Soares d')*, *ALCOBAÇA (Album)* y *ASTAIRE (Fred) Actor*. El uso de los paréntesis ofrece una fijación del significado de los términos (calificador), como es el caso de un nombre de un personaje o de una tipología documental. Los términos compuestos separados por coma asumen un valor porcentual del 7%, como se observa en los ejemplos: *ALGARVE, Costumes* o *ALMOUROL, Castelo* (Tabla 3a).

Tabla 3b. Construcción (orden de registro de los elementos)

Disposición de los elementos	Ejemplo	Número	Porcentaje
Geográfico+ temático	<i>ALBUFEIRA – Mercado</i>	207	66,8%
Geográfico+ temático+ temático	<i>ALCOBAÇA – Mosteiro – Nave central</i>	88	28,4%
Principal+ temático	<i>ANJO-Vasco Fernandes</i>	6	2%
Principal+ temático+ temático	<i>ALA ARRIBA – Filme – “Tio Augusto Bô”</i>	8	2,5%
Principal+ temático+ geográfico	<i>ANJO-aparição-Fátima</i>	1	0,3%
<b>Total</b>		<b>310</b>	<b>100%</b>

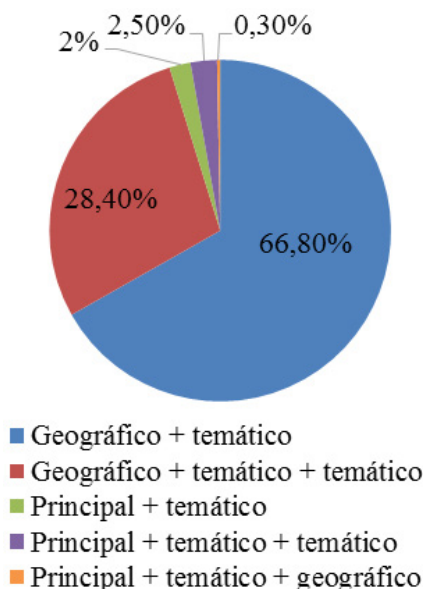


Gráfico 4. Orden de los elementos

En el gráfico 4, se observa que la disposición de términos con mayor porcentaje es el geográfico, seguido del temático, en el 66,80% de los casos, como se observa en los ejemplos: *ALBUFEIRA-Mercado*, *ALCÁCER DO SAL-Vindima* o *ALVOR-Praia*, sólo uno presenta el geográfico en último lugar (0,30%) como *ANJO-aparição-Fátima*. Con menor frecuencia, el temático se presenta en la disposición del término compuesto en primer lugar en el 2% de los casos, como puede observarse en el ejemplo: *ANJO-Vasco Fernandes* (Tabla 3b).

#### 3.1.1.2. Contenido

En cuanto al contenido y de acuerdo con los puntos 1.5 y 2.2 de la NF Z 47-200 (1985), (cuando se refiere a las subdivisiones) éste presenta una tipología diversificada, la cual se presenta en el cuadro (Tabla 4). Justifica su análisis el hecho de que se pueden observar las temáticas y el porcentaje que registran en esta colección a través de ella.

Tabla 4. Clasificación de los términos en cuanto al contenido

Tipología	Ejemplo	Número	Porcentaje
Onomásticos	<i>ASTRID-Rainha da Bélgica</i>	37	10%
Geográficos	<i>África portuguesa</i>	315	85,1%
Temáticos	<i>Barcos de pescadores</i>	17	4,6%
Cronológicos	<i>Aguardente – 1920</i>	1	0,3%
Formales	–	0	0%
<b>Total</b>		<b>370</b>	<b>100%</b>

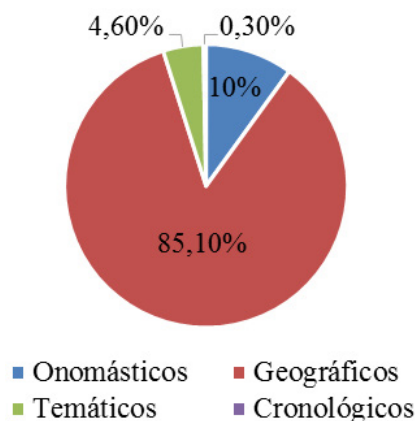


Gráfico 5. Términos-contenido

En cuanto a la nomenclatura de los términos compuestos, sobre la base del contenido, el gráfico 5 muestra que el geográfico es predominante (85,10%), dado que las postales fotográficas se refieren a lugares. Sólo el 10% recurre a la onomástica, por ejemplo: *Afonso Henriques (D.) – Rei de Portugal*. El recurso al término compuesto temático asume el 4,60%. En cuanto al cronológico sólo existe un término (0,30%). Resalta que no se observa ningún formal.

#### 4. Conclusiones

A partir de los resultados de este estudio, se concluye que el uso del término compuesto en la indización de imágenes, en este caso en postales fotográficas patrimoniales, resulta acorde con los principios teórico-metodológicos recomendados por la NF Z 47-200 (1985). Independientemente de la forma empleada del término compuesto (invertida o por orden directo), su uso en la indización de este tipo de postales permite traducir adecuadamente su especificidad y detalles. Además, se considera muy positiva la adecuación constatada de la NF Z 47-200 (1985), que deberá armonizarse con el recurso a las normativas.

La forma de término compuesto por orden inverso se aplica con mayor frecuencia que el término compuesto por orden directo, práctica muy frecuente en una lista de encabezamientos de materias.

Se constatan incoherencias e inconsistencias en la aplicación del término compuesto en cuanto a la estructura: conceptos similares que se representan tanto por un término compuesto prepositivo como por un término adjetivo, lo mismo ocurre en el caso de conceptos similares que se representan, indiferentemente, por términos compuestos en orden directo y por términos compuestos en orden inverso. La misma incoherencia e inconsistencia se observa en lo que se relaciona con la puntuación y con su construcción.

Así mismo, se evidencian limitación en lo que respecta al asunto, en la medida en que la letra A (correspondiente a dos cajones con un total de 1068 fichas) en general se refiere a zonas geográficas. Lo que limita la fortaleza de los resultados al producirse una posible ten-

dencia de aplicación del término compuesto en la indización de postales fotográficas e ilustradas relativas a lugares y temas con los que se asocian. Para su confirmación se plantean y requieren nuevos trabajos futuros.

Este estudio será una contribución relevante para el área de la organización del conocimiento en particular en lo que se refiere al uso del término compuesto en la indización de imágenes, en el caso de postales fotográficas e ilustradas. Con el cual pretendemos abrir las puertas a la reflexión, investigación y sensibilización de los profesionales en la indización de este tipo de recurso de

información, puesto que la documentación fotográfica es un medio indiscutible de conservación y difusión del patrimonio cultural.

## 5. Agradecimientos

Agradecimiento a Dña. Fátima Moura Carvalho, responsable del área de tratamiento técnico de la Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra, por su trabajo, apoyo y colaboración en esta investigación.

## 6. Referencias bibliográficas

- Agustín Lacruz, M. C. Encabezamientos de materia para lengua francesa: normativa para su construcción. En García Marco, F. J. (ed.). *Organización del Conocimiento en Sistema de Información y Documentación: actas del II Encuentro de ISKO-España, Getafe, 16 y 17 de noviembre de 1995*. Zaragoza: Universidad, 1997, pp. 57-71.
- ANSI/NISO Z39.19-2005. *Guidelines for the Construction, Format, and Management of Monolingual Controlled Vocabularies*. Bethesda, Maryland: NISO, rev. 2010.
- Courrier, Y. «Analyse et langage documentaires». En: *Documentaliste*, 1976, vol. 13, núm. 5-6, pp. 178-189.
- Gil Urdiciain, B. *Manual de lenguajes documentales*. 2ª ed. revisada y ampliada. Gijón: Trea, 2004.
- Gomes, H. E. y Campos, M. L. A. «Tesauro e normalização terminológica: o termo como base para intercâmbio de informações». En: *DataGramaZero - Revista de Ciência da Informação*, 2004, vol. 5, núm. 6.
- Guereña, J. L. «Imagen y memoria: La tarjeta postal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX». En: *Berceo*, 2005, núm. 149, pp. 35-58.
- ISO 25964-1. *Information and documentation- Thesauri and interoperability with other vocabularies - Part 1: Thesauri for information retrieval*. Geneva: ISO, 2011.
- Lancaster, F.W. *Indexação e resumos: teoria e prática*. Brasília: Briquet de Lemos, 2004.
- Lopes, I.L. Diretrizes para uma política de indexação de fotografias. En Miranda, A. y Simeão, E. (eds.). *Alfabetização digital e acesso ao conhecimento*. Brasília: Universidade de Brasília, 2006, pp. 199-214.
- López Hurtado, M. «La tarjeta postal en España: usos y tendencias». En: *Revista General de Información y Documentación*, 2013, vol. 23, núm. 2, pp. 437-453. doi: [https://doi.org/10.5209/rev\\_RGID.2013.v23.n2.43136](https://doi.org/10.5209/rev_RGID.2013.v23.n2.43136)
- Maillet, L. *Subject control of film and video: a comparison of three methods*. Chicago: American Library Association, 1991.
- Manini, M. P. *Análise documentária de fotografias: um referencial de leitura de imagens fotográficas para fins documentários* [Tesis doctoral]. São Paulo: Universidade de São Paulo, 2002. doi: <https://doi.org/10.11606/T.27.2002.tde-23032007-111516>
- Manini, M. P., Lima-Marques, M. y Miranda, A. S. S. Ontologias: indexação e recuperação de fotografias baseadas na técnica fotográfica e no conteúdo da imagem. En *Anais do VIII ENANCIB Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação*. Salvador (Bahia), 2007, pp. 31-45.
- Mendes, M. T. P. «Fundos especiais da Biblioteca Geral da Universidade». En: *Separata do Boletim da Biblioteca da Universidade de Coimbra*, 1974, núm. 31.
- Muddamalle, M. R. «Natural language versus controlled vocabulary in information retrieval: A case study in soil mechanics». En: *Journal of the American Society for Information Science*, 1998, vol. 49, núm. 10, pp. 881-887. doi: [https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(199808\)49:10<881::AID-ASI4>3.0.CO;2-M](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-4571(199808)49:10<881::AID-ASI4>3.0.CO;2-M)
- NF Z 47-200. *Documentación: Liste d'autorité de matières: structure et règles de l'emploi*. Paris: AFNOR, 1985.
- Palá Laguna, F. La tarjeta postal ilustrada. En Palá Laguna, F. y Rincón García, W. (eds.). *Los sitios de Zaragoza en la tarjeta ilustrada*. Zaragoza: Fundación 2008, 2004, pp. 33-63.
- Rodrigues, R. C. «Análise e tematização da imagem fotográfica». En: *Ciência da Informação*, 2007, vol. 36, núm. 3, pp. 67-76. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0100-19652007000300008>
- Rodríguez-Bravo, B. *Apuntes sobre representación y organización de la información*. Gijón: Trea, 2011.
- Sánchez Vigil, J. M. *El documento fotográfico: Historia, usos y aplicaciones*. Gijón: Trea, 2006.
- Sánchez Vigil, J. M., y Salvador Benítez, A. *Documentación fotográfica*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 2013.
- Sayão, L. F. «Bases de dados: a metáfora da memória científica». En: *Ciência da Informação*, 1997, vol. 26, núm. 3, pp. 314-318.
- Simões, M. G. *Da abstração à complexidade formações conceptuais num tesauro*. Coimbra: Almedina, 2008.
- Smit, J. W. «A representação da imagem». En: *Informare: Cadernos do Programa de Pós-Graduação em Ciência da Informação*, 1996, vol. 2, núm. 2, pp. 28-36.
- Valle Gastaminza, F. El análisis documental de la fotografía. En Valle Gastaminza, F. (ed.). *Manual de documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis, 1999, pp. 113-132.